

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Septiembre 19 de 2017

DIPUTADOS CONTINÚAN INCONFORMES CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Un gran debate se vivió en la Asamblea Departamental de Risaralda, luego de que el Gobierno Departamental retirara de la mesa el Proyecto de Decreto 002: por el cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal del 2017.

Según Leonardo Antonio Ramírez, secretario de Hacienda de Risaralda, la decisión se tomó porque a última hora acordaron realizar un préstamo interno que sería pagado posteriormente.

La reacción de los diputados no se hizo esperar, Alexander García, Jhon Jairo Arias, Paola Nieto y Diomedes Toro, integrantes de la Comisión Tercera, fueron enfáticos en recriminar la actuación de la Gobernación en cabeza de Sigifredo Salazar Osorio.

García, fue quien dio pie al debate al expresar que aún no entiende cómo se está manejando el presupuesto. Acotó que llama la atención que siguen contratando hasta para socializar una Ordenanza que habla de la equidad de género, y en forma directa se contrató por \$ 473 millones, y solo para desarrollarla en el municipio de Dosquebradas.

Al respecto también se refirió el diputado Diomedes Toro, presidente de la Comisión Tercera de la Asamblea: "el Gobierno Departamental propuso un Proyecto de Acuerdo para un tema de publicidad de \$ 357 millones para el tema de una clásica ciclística, y a última hora lo retiramos y eso deja un sin sabor en la mayoría de diputados porque esto aquí no es una tienda de barrio, y por eso se le sugirió al Secretario de Hacienda que nos explicara por qué lo retiraron. A uno le llama la atención que en la Vuelta a Colombia, y en la clásica se han gastado casi \$ 600 millones en publicidad, por lo que veo lo del Clásico RCN va porque ya he visto por ahí la publicidad. El Gobierno tiene que hacer las cosas bien, y no echarle la culpa a la Asamblea".

Por su parte, Jhon Jairo Arias Henao expresó que en Risaralda parece que sí hay plata para publicidad de los diferentes eventos, y no hay para solucionar los grandes problemas como los de la salud y la educación.

"No es posible que estemos hablando de \$ 357 millones así porque sí, pasó la vuelta a Colombia y también tome plata, lo mismo sucedió con el Festival Gastronómico, aquí hay plata para todo menos para solucionar los grandes problemas del departamento. No es sino ir allí a Estación

Calle 19 N° 13 - 17 Palacio Departamental.

Teléfono: 339 8300 Ext. 380; Código postal 660004

asamblea@risaralda.gov.co

Pereira, Risaralda

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Pereira para ver la pobreza que hay a pocos minutos de la capital, o ir a San Antonio del Chamí, corregimiento de Mistrató para ver cómo los muchachos ni siquiera tienen zona wifi, y aquí nos damos el lujo de decir que Risaralda está sobrada en tecnología digital, falta más seriedad en la aplicación del Plan de Desarrollo y del presupuesto”, manifestó Arias Henao.

Le aprobaron al Infider

De igual forma, en la misma sesión, los siete corporados integrantes de la Comisión Tercera, dieron vía libre al Proyecto Decreto 001: por el cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Descentralizado Infider, para la vigencia fiscal de 2017.

Sergio Alexánder Trejos, director del Infider, se mostró satisfecho por la aprobación de la modificación solicitada, y afirmó que la confianza de los diputados hacia la entidad se debe al buen manejo que se la ha venido dando y a la transparencia con que se han manejado los recursos.

“Salgo muy contento, un respaldo total de la Asamblea Departamental, de la Comisión de Presupuesto. Les hemos expuesto lo que queremos con la Superintendencia Financiera para lo cual necesitamos recursos que, si bien son poquitos, son importantes para lograr la vigilancia por parte de la Superintendencia. Hoy recibimos ese espaldarazo gracias a la gestión que venimos realizando”, concluyó Trejos García.

El Dato

El próximo primero de octubre se reanudarán las sesiones ordinarias de la Asamblea de Risaralda, las cuales se extenderán hasta el 30 de noviembre.